

NOTAS

Repetidas veces dice el P. González en esta correspondencia al Bto. Diego que *la córte es su campo de batalla; que para la córte y cortesanos se le ha dado la misión y ministerio*; que Dios lo ha destinado para llevar su nombre terrible á los reyes y poderosos, etc. Y Fr. Diego estuvo dos veces en la córte, una en Aranjuez y otra en Madrid, y la córte se quedó tan perdida como estaba, porque *no quiso conocer el dia de su visitacion*, como dice con divina frase este profeta, y Dios la abandonó á su réprobo sentido.

En esto tuvo el Beato Diego un parecido perfecto con Cristo y con sus apóstoles. Jesucristo vino, según confesión propia, a salvar las ovejas que se habian perdido en la casa de Israel; y los que menos se aprovecharon de sus doctrinas fueron los israelitas, especialmente los fariseos, escribas y príncipes del pueblo. A los Apóstoles confió el Señor la misión de predicar á todo el mundo, pero en particular á los judíos: estos rechazaron en una ocasión la doctrina de San Pablo, y el apóstol fulminó contra ellos esta sentencia formidable: «A vosotros debíamos predicar en primer término la palabra de Dios; pero, puesto que la rechazais y os haceis indignos de la vida eterna, nos vamos á predicarla á los gentiles». Tal pudo decir el Beato Diego y dijo á la córte jansenista y volteriana de Carlos III. Puesto que los grandes del mundo rechazais la palabra de Dios, voy á predicarla á los pequeños. Y se alejó de la córte, y recorrió la España en todas direcciones, predicando á los pobres y formando el pueblo de la guerra de la independéncia; y mientras este pueblo formado por Fr. Diego de Cádiz triunfaba y se cubría de gloria, la córte aquella que *no quiso conocer el dia de su visitación* fué tratada por Pepe Botella como Jerusalem por Tito; y sus reyes, sus príncipes y grandes fueron dispersados ó hechos prisioneros, en justo castigo de haber menospreciado al Enviado de Dios. Qué lección para los gobiernos, si tuvieran sentido cristiano con que entenderla! *Et nunc reges, intelligite*.

Mas dejemos estas altas consideraciones, y pasemos á ver otra carta del P. González, única de toda la colección en que trata de sus asuntos particulares.

Sevilla Agosto 27 de 1783.

†

J. M. y J.

Nos enseñen á hacer siempre la voluntad del Señor, perfectamente resignados. Amén.

Muy amado hijo Fr. Diego y compañero mío en el honor de Examinador Sinodal, que me dicen eres, y de que me alegro, porque no tú, sino tu ministerio, tenga ese nuevo lustre y recomendación entre los que juzgan de él, por las del que lo ejercita. Dos te he dirigido, una de la consulta, otra de dirección, y esta va solo sobre mis negocios y estado de mi pleito. Logróse por la eficaz protección del Sr. Conde, que mandase el Consejo remitir los autos originales, suspender la ejecución y desembargar mi renta, que era cuanto yo podía apetecer; pero por ignorancia ó por reparo del que hizo la petición, ofreció que yo daría fianza á satisfacción de la Universidad, la que ni puedo ni debo dar. De aquí se valieron para pedírmela y reembargarme, si no la daba; y como no puedo darla, escribo con esta fecha al señor Conde, representándole con viveza los perjuicios que intentan hacerme; y quisiera que tu le pusieras dos letras, dirigiendo desde ahí la súplica, que podrá servir para que avive en lo futuro su eficaz protección. Mucho me ejercita este enredo, pero no lo he querido, y debo en conciencia defenderlo por conservar á mi cátedra su antiguo é incontestado derecho y á mi comunidad la utilidad que le resulta. El Señor sabe lo que me conviene, y esto le pido y quiero que le pidas,

porque nada deseo, más que ver cumplido su rectísimo querer. Adiós, hijo mio, adios! saluda á esas señoras y al P. Fernández.

Tu afmo. en Jesucristo.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Como esta carta, según dice su V. autor, es de negocios y no de dirección, nos abstenemos de comentarla, porque no necesita comentarios; y así veamos la contestación que dió el Beato á las tres anteriores.

†

J. M. y J.

Ronda 5 de Septiembre de 1783.

Amadísimo Padre de mi alma, y de mi mayor veneración: Dios sea siempre con nosotros. Amén.

He recibido tres muy apreciables de usted, la primera con la respuesta á la consulta, de que se están sacando las copias que me encarga; y las otras con fecha de 20 y 27 de Agosto. Luego que recibí esta última, sin perder correo, escribí al Señor Conde, recomendándole el favorable y pronto despacho del expediente de usted: el Señor asista á usted y lo fortalezca para esta tribulación que á tantos nos dá que sentir, y nos conceda verle libre de estos sinsabores, si así fuere de su divino agrado. Creo lo habrá usted encomendado á San Juan Nepomuceno: yo así lo he hecho, hago y haré, hasta ver el fin de este negocio. En él, como en otro cualquiera debe usted contar conmigo, de modo que me parece puedo decir con verdad lo de San Pedro. *Etiam si opportuerit me simul commori tibi, non te negabo* (Marc. 14. 31)

Los asuntos míos son bien deplorables; el interior disipadísimo y caído, de modo que apenas desea su reforma. Nada hago; la oración con poca voluntad y ninguna devoción, suelo abreviarla fácilmente; el trato interior con Dios enteramente abandonado; hago diariamente la disciplina y á esto se reduce todo. Los extremos con las criaturas grandes, y se los significo demasiado; pero no me

abandona Dios, como merezco; bendita sea su bondad!

De salud voy mejor, á Dios gracias; pero aún estoy en manos del Cirujano, curándome dos lla- guillas de la cabeza, hace más de un mês, de resul- tas de un remedio muy activo que me aplicaron pa- ra quitar dos berrugas pequeñas que tenía en ella. Esto me tiene aquí detenido y el haber vuelto á seguir los baños por la repetición de la convulsión, los que había suspendido, así por la otra curación, como por cuatro sangrías que me han dado, de suerte que todo Agosto se ha pasado en esto. Lue- go que cierren, que creo sea pronto, me vuelvo á Málaga á prepararme para las misiones, etc., y ver si puedo concluir los dos sermones, el de S. Miguel y el de Sta. Maria Egipciaca que ambos están ya dimidiados. De compañero para la misión aún no he resuelto, porque no sé á quien llevar: lo trataré en el convento, ó tal vez con mi P. Provincial, de- jándolo á su arbitrio y Dios obre.

De mis sobrinos veo lo que usted me dice y es- toy casi cierto que ellos serán una parte no peque- ña de la cruz que el Señor se digna darme. Por la madre Corazón habrá usted sabido lo que le he dis- puesto á Santa Teresa, pues me respondió fiel- mente á las preguntas que según la instrucción de usted le hice, y en su respuesta le mandé volver al noviciado, mudar de confesor etc., y parece lo ha- ce todo con buena voluntad. Dios á ella y á mí nos dé acierto.

Estas señoras han apreciado infinito la aten- ción de usted y le devuelven sus expresiones, su- plicándoles como nietas que las bendiga y tenga presentes en sus oraciones y sacrificios, especial- mente la enferma (que es la consabida) cuyo can-

dor, interior junto con un talento gigante, me hace sentir mucho los atrasos ó ningunas medras de su espíritu por mi extremada ruindad. etc. La adjun- ta es de la Nieta Religiosa Dominica de aquí que pide lo mismo y que usted no le responda, porque sabe sus ocupaciones. La Madre Beatriz creo sigue con sus cosas; no la he visto, ni pienso en ello por mis ocupaciones graves. Padre Fernández está en Atajate, ya mejorado de unas fuertes tercianas que le dieron luego que llegó allí: esto supe días pasa- dos, mas después no he tenido más noticias.

Usted sabe que mi alma y corazón es todo su- yo; mándeme cuanto quiera, sin olvidar mi nece- sidad extremadísima: clame usted por mí, Padre de mi corazón, y déme su santa bendición, mientras sigo rogando á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor siempre afmo. hijo y siervo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



NOTAS

Las personas nombradas en esta carta son todas conocidas ya de los lectores; lo que ellos tal vez no sepan es el aprecio y el gran concepto que merecía al Beato Diego la enfermita mencionada. Esta era una de las almas santas y privilegiadas que por entonces vivían en la tierra, y de ella escribe el B. Diego á su segundo director estas palabras notabilísimas: «Es admirable el natural candor de su alma, acompañada de un talento nada común y especial agilidad en el manejo de los negocios domésticos: es perfectamente virgen, según lo que para serlo, dicen los Santos Padres que se necesita; no ha perdido con culpa grave la inocencia del Bautismo, y me insta fuertemente á que le permita hacer perpétuo voto de virginidad, que hace anualmente por dirección mía: y para ello me expone razones tan poderosas y eficaces que me convencen. etc. Y siendo tan alta la virtud de esta criatura, que murió con fama de santidad, todavía se queja el Beato de que por la ruindad suya, como director, no adelantase más la dirigida. Oh que grande es la humildad de los Santos!

Sevilla 13 Septiembre de 1783.

†

J. M. J.

Nos enseñen á hacer siempre la voluntad de Nuestro Señor. Amén.

Mi muy amado en El, hijo Fr. Diego: Ese memorial que te envió me lo dió tu sobrino, cuando vuelto de Chipiona, donde estuvo el mes de Agosto, se halló sin colocación.

Sé que Teresa está en el Noviciado, y parece que ha vuelto sobre sí. Pienso informarme de nuestra Corazón de Jesús: y si es así, harele con mucha afabilidad una visita y con arte y disimulo, ofrecerme á servirle como antes.

Mi salud (aunque comiendo carne) va con alivio y espero más, dejando, como ya dejo, tareas. Pienso por consejo de los médicos nombrar un sustituto para que por mí enseñe y tenga conclusiones. Estudio poco, pero no estoy ocioso, porque la gente me ocupa y no he dejado la dirección de mis confesados. La Sanchez, que está con el P. Vega de S. Felipe, y con quien le aconsejé siguiera, me dijo que enteramente la habias abandonado, sin saber por qué; y me preguntó qué debía hacer. Díjele que siguiera con dicho Padre y que lo tomase por Director, pues tú no lo eras. Qué hay en esto? La Casa-Estrada anda y viene; sigue débil, pero es dócil y aprovechada. Dime si saldrás de misión y en dónde.

Estimo tu recomendación al Sr. Conde y creo firmemente cuanto me expresas de tu caridad á mí, por-

que por la mia á ti, conozco quanto nos ha unido en la suya el que lo es. Todavía no ha venido el expediente favorable que se espera; pero debo al Señor una indiferencia, dón suyo, que me alienta, confía y dilata; no sé si caeré de ánimo, si prevalece la Universidad. No quiero lo que no fuere justo, y ojalá se cumpla en mí, aunque me duela mucho, el divino querer, y tú y yo no tengamos otro. Adiós, hijo mio, adiós: ruega por tu afectísimo Padre.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

El P. Vega aquí nombrado fué el P. Teodomiro de la Vega, otro de los varones insignes que por su ciencia y su virtud brillaban entonces en esta hermosa ciudad de Sevilla.

Al llegar aquí la impresión notamos que en la carta del Beato perteneciente al 11 de Julio anterior se ha omitido una cuartilla que afortunadamente no deja sin sentido la carta, ni se echa de ver siquiera, pues la dicha cuartilla solo contiene dos párrafos enteros en que habla el Beato á su Director del compañero que piensa llevar á las misiones, y de una carta que escribe á su sobrina la monja de Santa Ana. La carta mencionada puede pasar perfectamente sin esos dos párrafos; pero no obstante, lo advertimos aquí para que se vea la escurpulosidad con que procedemos en estos asuntos.

†
J. M. y J.

Ronda 28 de Octubre de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

No he podido contestar antes á la muy apreciable de usted de 13 de Setiembre que recibí en Málaga por lo mucho que ha ocurrido á que atender: pues he estado en Lucena de orden de mi P. Provincial para predicar en la profesión de una Religiosa hija de un caballero principal de allí: después pasé á Cañete la Real, también por orden suya á predicar dos ó tres sermones y dar en ello gusto á los que se lo habían suplicado: luego vine aquí para pasar al desierto de Caños-santos á predicar en la misa nueva de un hermano mío Religioso en aquel convento, cuya función fué anteayer día 26: he vuelto aquí para hacer misión al pueblo y particularmente al Clero, á solicitud del Sr. Vicario de este partido; y concluida deberé pasar á Archidona al mismo efecto, para de allí marchar á Castilla la Vieja, Zamora, Salamanca, etc. Antes de salir de Málaga tuve el gusto de que vistiese el Santo hábito en el convento de San Bernardo una señora principal de edad de 35 años cumplidos que fué el primer fruto notable de mi predicación cuando ahora 12 ó 13 años estuve en Estepona de cuaresmal, desde cuyo tiempo ha deseado y procurado entrar en clausura de recolección y se le ha frustrado; hasta que ahora por circunstancias raras se ha lo-

grado entre en aquel convento. Su Majestad perfeccione esta su obra. Prediqué también en la fiesta de mi P. San Francisco á las comunidades y propuse por asunto el santo temor de Dios para llamar la atención de todos á reflexionar sobre las tormentas que se estaban experimentando, sus estragos, etc.: á lo que me sentí interiormente movido y en su actualidad con bastante fervor y esfuerzo; como en el que prediqué á mi hermano, que fué sobre la grandeza del sacrificio de la misa y aprecio que debe hacerse del sacerdocio.

La misión de aquí se retarda el principiarla más de lo que yo quisiera, porque el Sr. Vicario quiere concurren los eclesiásticos y gran parte de estos van ahora á Málaga á las oposiciones de varios beneficios que están vacantes en esta Iglesia; mas yo insto por su brevedad para poder concluir la de Archidona antes de Navidad: no sé en qué quedaremos. Con esto me hallo en la necesidad que usted sabe; pero bendito Dios, me halló notablemente aliviado de mi miseria, de modo que no experimento la indecible zozobra que antes. Creo lo debo después de usted á las oraciones de la Madre Zayas, á quien con particular eficacia hice se empeñase con Dios por esto, y me aseguró se remediaría; no obstante conozco no debo fiarme, pues veo temo ahora no menos que antes. Usted, Padre de mi alma, no me abandone para con Dios, que en sus sacrificios, oraciones y bendiciones, espero mi permanencia.

Mi interior sigue disipado y con muy escasa aplicación al trato interior con Dios; repugnante al trabajo y muy dado á estas cosas que me cercan, cartas, papeles, etc., de modo que insensiblemente me tienen exteriorizado y casi no hallo

tiempo para mí, conociendo tengo infinita necesidad. Esto me tiene con bastante cuidado, porque me hallo distantísimo del que debo ser y de lo que juzgo debo hacer: Dios me mire con misericordia. Tan pronto como recibí su carta de usted, envié á Madrid el memorial de mi sobrino, recomendándolo para que por buena mano se entregase al señor Muzquíz: me avisan quedaba entregado, mas nada me dicen de sus resultas. De Santa Teresa supe últimamente había elegido por director á un Padre alcantarista, sujeto recomendable, pero parece se iba en breve de Sevilla; no sé en lo que habrá parado: no he podido escribirle desde entonces, pero procuraré hacerlo presto.

Creo habrá dado á usted el P. Fr. Eusebio una carta que respondí á un señor de Loja sobre el punto de las comedias: de ella no he tenido respuesta, ni sabido cosa alguna de sus resultas. Dios haga su santísima voluntad en mí.

La salud de usted y sus cuidados me lo dan bastante, pues lo veo cansado y con un peso mayor que sus fuerzas: esta consideración con la de sus resultas y mi sumo atraso me hace temer de alguna ruina en mi miseria, pues si viviéndome usted soy tal, cual seré si usted me falta? Dios, por ser quien es, me favorezca. En la salud me hallo ya bueno desde que salí de Málaga para empezar mi tarea, no obstante de lo largo de las jornadas y penoso de los temporales; bendita sea su bondad. Estas señoras se ofrecen á usted, le piden su bendición y se encomiendan en sus oraciones.

Esa criatura que llegó á usted, (la Sánchez) la estimo mucho: no he tenido motivo alguno para dejarla: solo el no hallar jamás un rato para escribirle, como á otros que también lo solicitan; no la

he despedido jamás, pero ahora le he significado mi verdadera imposibilidad, y aconsejado lo consulte y haga lo que usted le diga.

No tengo que decir á usted, amado Padre mio, pues mi alma es toda suya; solo pedirle su bendición y sus oraciones, y rogar á Nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su menor afectísimo humilde hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre Fernández está ahora bueno y da á usted sus expresiones.

NOTAS

La carta sobre *el punto de las comedias* que aquí se menciona, escrita á un señor de Loja, fué también impresa en vida del Beato Diego; y la señora Sánchez no hemos podido averiguar quien fué.

El Sr. Muzquíz aquí nombrado, formaba entonces parte del Consejo de Carlos III, y era ministro de Hacienda desde que el *motín de los sombreros* obligó á Esquilache á embarcarse para Italia.

Lo demás es bastante claro para que lo anotemos, y por esto pasamos á la del P. González que aparece en la que sigue como luz que se apaga, dando al aire los últimos destellos de su llama.

Sevilla 12 de Noviembre de 1783.

†

J M. y J.

Sean en nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del amabilísimo. Amén.

Mi muy amado hijo: Sali del cuidado en que me tenía la falta de respuesta tuya y la ignorancia de tu estado de salud. El de la mía es el que no puede ya dejar de ser: arrastrar los pies y no poder sin molestia dolorosa y tardos pasos dar los que me mandan que dé: inflexibilidad en los miembros que sirven á la adoración y reverencia de lo sagrado; poca firmeza en los movimientos; cansancio en los dos sentidos de vista y oído; tardo éste y corta aquélla; para poco la cabeza, y no para mucho el cerebro; pero gracias á Dios firme el juicio y conservada la reflexión para enseñar como lo estoy haciendo, confesar, dirigir, resolver consultas, y servir á mis amos los prójimos en lo que quieran servirse de mí. Me cercan ó quieren cercar los cuidados y congojas de los pleitos y atrasos en que me veo, y los cuidados á que obligan; mas asiste el Señor, fortalece, me esperanza, y vivo todo dejado á su amabilísima providencia.

De todome ha de sacar el Señor, que sabe que mis atrasos los ha motivado el amor á su culto y á la decencia de su santo Templo. En fin nada más quiero que lo que quiera el que así me trae, y así me convendrá, y cuenta tú con este viejo petate mientras viva, porque hasta el último aliento te serviré con mi alma y corazón, porque Dios lo quiere y así me lo inspira.

Veo tus romerías á dar gusto á los que te ocupan